



A MÁS DE 36 MILLONES DE TONELADAS SUBIRÁ, EN EL 2014, LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN COLOMBIA

- El año entrante se incrementará a 33 millones 227 mil toneladas y hacia el 2019, la meta es producir 48 millones 581 mil toneladas en cinco millones 351 mil hectáreas
- Al concluir el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, el sector agrícola estará dando trabajo a tres millones 411 mil colombianos

SAN JOSÉ DE COSTA RICA - Con un crecimiento sostenido en la producción de alimentos, Colombia fortalecerá considerablemente, antes de concluir el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, su seguridad alimentaria.

De 31 millones 861 mil toneladas en el 2011, pasará a producir en el 2014, 36 millones 283 mil toneladas y 48 millones 581 mil en el 2019.

Las metas fueron reveladas por el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, en el Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas que se realiza en Costa Rica.

Los buenos resultados en la producción de alimentos será uno de las consecuencias de la política agraria y la reforma institucional para el impulsar el desarrollo rural y la competitividad.

Entre el 2010 y el 2014, la producción de alimentos en Colombia crecerá, de acuerdo a los objetivos trazados, 18,6 por ciento y en un 33,9 por ciento entre el 2014 y el 2019.

El área agrícola pasará de cuatro millones 423 mil hectáreas en el 2010 a cuatro millones 751 mil en el 2014 y a cinco millones 351 mil en el 2019.

El área forestal habrá aumentado de 364 mil hectáreas el pasado año a 596 mil en el 2014. Los empleos rurales, que en el 2010 superaban



los tres millones 78 mil, en el 2014 subirán a tres millones 411 mil y a más de cinco millones en el 2019.

En la reunión de ministros, que abordaron el tema de la innovación para una agricultura sostenible y competitiva, el titular de la cartera agropecuaria dio a conocer los resultados de una encuesta en donde se destaca que las empresas colombianas destinan más del dos por ciento de las ventas al desarrollo de procesos de innovación, porcentaje que es ligeramente superior al promedio regional.

Al comparar con seis países de Latinoamérica, las firmas nacionales ocupan el segundo lugar en el desarrollo de innovaciones tecnológicas y no tecnológicas. Sin embargo el porcentaje de patentes es menor al cinco por ciento.

En Colombia, según la misma encuesta realizada por IDB, las empresas aprovechan de manera limitada las diversas fuentes de información para el desarrollo de la innovación y en particular se tiene muy baja interacción con la información suministrada o generada por instituciones científicas.

El ministro Restrepo Salazar destacó los avances de la innovación en el sector agropecuario con la puesta en marcha de la construcción de la plataforma del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología Agroindustrial; el diseño del Subsistema de Asistencia Técnica; la definición de la innovación como bien público y la Estrategia Nacional de Innovación para el sector agropecuario.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC